



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Rama Judicial del Poder Público
CIRCUITO JUDICIAL DE IPIALES.
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CUASPUD CARLOSAMA, NARIÑO

FIJACION EN LISTA DE TRASLADOS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO 2015 – 00050	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	TARSICIO DE J. AUX IMBACUAN

SECRETARÍA. Cuaspud Carlosama, 16 de septiembre de 2022. En la presente fecha y hora 8:00 a. m., fijo en lista de traslados en lugar público y visible de la Secretaría de este juzgado y por el término de tres (3) días, del escrito contentivo Recurso de Reposición, en subsidio de apelación, presentado el día trece (13) de septiembre del año en curso, por el abogado LUIS CARLOS MUÑOZ CÓRDOBA, en su calidad de apoderado de la parte demandante. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el art. 110 del C.G.P.

HAROL ANDRÉS ARTEAGA
Secretario

TRASLADO. Cuaspud Carlosama, 19 de septiembre de 2022. En la presente fecha y hora 8:00 a. m. corro traslado a las partes y por el término de tres (3) días, respecto del escrito de Recurso de Reposición en subsidio de apelación, presentado el día 13 de septiembre de 2022, por parte del abogado LUIS CARLOS MUÑOZ CÓRDOBA, en su calidad de apoderado del extremo demandante, para efectos de que eventualmente, la parte accionada formule objeciones. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el art. 446 numeral 2 del C.G.P. Vence dicho traslado el día 21 de septiembre de los cursantes, a las :500 p.m.

HAROL ANDRÉS ARTEAGA
Secretario